

HECHO ESENCIAL

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Santiago, 18 de diciembre de 2025
GGE/25/77170/OTR

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Lib. Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, por medio de la presente y en representación de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. (la “Sociedad”), comunico a Ud. en carácter de hecho esencial lo siguiente:

En sesión de directorio de la Sociedad, celebrada con fecha 17 de diciembre de 2025, se acordó designar como Presidente del Directorio y de la Sociedad a contar de esa fecha, al director titular don **Alfonso Yáñez Fernández, Cédula de Identidad N°13.379.718-1**, en reemplazo de don Benjamín Viel Capocchi, quien se mantiene como director titular de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Álvaro Hinojosa C.
Gerente General



GN/pz

c.c.: Banco de Crédito e Inversiones, Representante de los Tenedores de Bonos Serie C

